

HAGASE EL MILAGRO... EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CACERES

Nuevamente ponemos la pluma sobre el papel para tratar del abastecimiento de aguas en Cáceres y ahora, no como tantas otras veces, lanzando opiniones en busca de una realidad, sino sirviéndonos como iniciativa al tema, un artículo que hoy publica en un diario local nuestro antiguo director y siempre querido maestro don Manuel Castillo.

Su espíritu inquieto y trabajador le indujeron, apenas tuvo el requerimiento de un amigo, a venir a Cáceres acompañando a un reputado hidrólogo, nuestro huésped hace unos días, quien aprovechando su estancia en la capital, ha practicado estudios y sondeos en pro de la solución de tan vital problema para Cáceres.

Y nosotros que siempre miramos este problema de las aguas, como una cosa hacedera, mientras a su desarrollo presida una buena voluntad, ni que decir tiene con cuanto agrado y complacencia habremos leído hoy el artículo de nuestro antiguo director.

El señor Alcober, a quien nosotros mismos—casi documentados en este asunto, a fuerzas de tratarlo—indicamos la posibilidad de que en el radio de Cáceres hubiera aguas suficientes para su abastecimiento en la ciudad, ha declarado hoy al señor Castillo lo siguiente:

«Estoy convencido de que hay varias soluciones para abastecer a Cáceres de aguas abundantes y de buena calidad, mucho más fáciles que las conocidas, incluso, desde luego, desde el punto de vista económico.»

Y para nosotros esta solución, que se apunta, es una verdadera solución. Lo importante es que el milagro se haga, aun cuando como dijo un médico en cierta encuesta abierta por nosotros hace años, «haya que traer las aguas del extranjero».

Y si el milagro se realizara con una mayor economía de la conocida en todos los proyectos hasta ahora estudiados, ¡miel sobre hojuelas!

Lo que no podría tener nuestro asenso, eran los

proyectos descabellados que algunos trataban de defender, porque teníamos la convicción de que tras no ser prácticos, podrían ocasionar la ruina de nuestro Ayuntamiento.

A nosotros nos basta con que el hidrólogo señor Alcober venga acompañado de don Manuel Castillo para que, aparte su suficiencia oficial, le concedamos un máximo de garantías y el más amplio crédito de confianza y puesto que estudió nuestro problema capital y parece ser que ha dado con la solución, sea esa la que se lleve a la práctica, con la mayor rapidez posible: que nosotros no hacemos cuestión cerrada de esta ni la otra idea; lo que pretendemos, como vecinos de Cáceres y periodistas locales, es que cuanto antes se dé cima a esa cuestión de la que tanto y tan dilatadamente se ha hablado y tan poco—por no decir nada—se ha hecho.

Por eso nuestra adhesión incondicional a la solución propuesta y que Dios y la buena voluntad de los hombres, hagan que tan bella teoría sea en breve una reparadora realidad.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente los, mejoran los catarros, evitan gripe y pulmonías. 2 pesetas caja.

Firma de Marina

(POR TELEFONO)

Las plantillas del personal

Madrid 17. (5 t.)—En la firma regia de hoy figura un real decreto de Marina, fijando la plantilla del personal de tropas.

El cupo total, será de 14.000 individuos para Infantería de Marina.—*Mencheta*.

En la ruta

EL MEJOR BOCADO

Hoy tenemos fiesta íntima en esta casa, donde todos los que trabajamos con cariño y tesón en Nuevo Día, tan nuestro, vamos a permitirnos el honor de obsequiar en la misma redacción, al maestro de nuestros primeros pasos periodísticos: a don Manuel Castillo, al que queremos todos como él merece.

Por eso ante la perspectiva de cenar hoy con el maestro dilecto, permitásemos el desahogo de exteriorizar nuestro contento, que nadie reputará vanidoso, para aquellos que llevando muchos años haciendo periódicos, estamos saturados de banquetes, donde en más de una ocasión fomentamos reputaciones vanidosas a cambio de un olvido despreciable.

Y para el festejado a quien conocemos, como él a nosotros, ha de ser también una alegría vernos emancipados y trabajando, con todas nuestras ansias, en el arte que él nos inició con su constancia y actividad, nunca bien ponderada.

Nuestro mejor bocado, será la íntima satisfacción de la fiesta de esta noche.

Venta de dehesa

Se vende la cuarta parte de «La Parrera», en el término municipal de Cilleiros, de unas 3.000 fanegas de cabida, con aguas y pastos abundantísimos y con tierra inmejorable para la producción de cereales y hortalizas.

Para tratar, dirigirse a su dueño Don Rafael Bacas. Rambla de Fernando, número 8, 4.º, izquierda, en Lérida.

Segue el pleito El descanso dominical de la prensa

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—Una comisión de periodistas madrileños ha visitado al ministro de Trabajo para exponerle el acuerdo adoptado por la Asociación de la Prensa para el sostenimiento del descanso semanal de los periodistas, como venía guardándose hasta ahora.—*Mencheta*.

El pleno de la Diputación

Los presupuestos y el plan de caminos en la provincia

A las cuatro de la tarde de hoy se ha reunido el pleno de la Diputación Provincial, para celebrar la segunda sesión correspondiente al periodo semestral. Premuras de tiempo nos impiden publicar hoy mismo la referencia de esta reunión que tiene excepcional importancia para la provincia, ya que en ella, se estudiarán los presupuestos del próximo ejercicio económico y el plan de caminos vecinales e interprovinciales, que tiene en estudio preferente la Diputación.

De todo ello daremos amplia referencia

Del Ministerio del Trabajo

El descanso dominical y otros asuntos

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (5'05 t.)—Hoy despachó con el rey el ministro del Trabajo señor Aunós, quien sometió a la sanción regia el anunciado decreto sobre el descanso dominical.

También firmó el soberano una disposición sobre el aval del Estado en la construcción de casas baratas.

Otro de los decretos firmados por don Alfonso, es el relativo al aval del Estado para la emisión de cédulas hipotecarias de valores mobiliarios para los proyectos de la Real Institución Cooperativa de Empleados del Estado, a la que se dedican diez millones de pesetas y ocho para la Cooperativa Urbana de Prensa y Bellas Artes.—*Mencheta*.

LEA USTED Nuevo Día

UN EXTREMEÑO MODELO

Se remite a Madrid el expediente para concesión de la Medalla de oro del Trabajo a don Severiano Masides

Esta mañana se entrevistó con el Gobernador Civil señor García Crespo el alcalde de Aldeanueva del Camino, para someter a informe de la primera autoridad provincial el expediente instruido para concesión de la medalla de oro del trabajo, al modelo de hombres extremeños don Severiano Masides, conforme al ofrecimiento que hizo de conceder tan preciado galardón el presidente del Consejo, Marqués de Estella, durante su breve estancia en el castillo de Guadalperal.

El señor García Crespo ha informado el expedien-

te—que es un reflejo fiel de las beneméritas obras realizadas en el campo de la agricultura por el señor Masides, de una manera loable en extremo—exponiendo el acto de justicia que se realizará con la concesión de dicha medalla.

En el correo de esta noche sale para Madrid el alcalde de Aldeanueva para hacer entrega personalmente de dicho expediente.

DE LO MÁS SALIENTE EN ESPAÑA, COMO EN EL RESTO DEL MUNDO, PODRÁ ENTERARSE EL QUE QUIERA, LEYENDO

::: NUEVO DIA :::

Ateneo de Cáceres Fiesta de Reyes de 1927

Donativos recaudados hasta la fecha:

Suma anterior, 405 pesetas.

Don José Serrano, 10 pesetas; don Francisco Bazaga González, 5; Excelentísimo Ayuntamiento, 25; Colegio de Abogados, 25; Colegio de Procuradores, 25; doña Dolores Gómez Muñoz, Viuda de Tornos, 10; señorita María Luisa Rubio, 5; don Ramón Segura, 5; don Carlos Municio, 5; don Martín González Alvarez, 5; doña Amalia González Alvarez, 5; doña Isabel Santillana González, 2; don Bartolomé Crespo, 1; doña María Santillana, 1; doña María Luisa Crespo Santillana, 1; Antonio Crespo Santillana, 1; Angelín Crespo Santillana, 1.

Suma y sigue, 537 pesetas.

El Duque de Guisa Sale para Larache para unirse con su esposa

Bruselas, 16.—«L'Independence Belge» anuncia que el duque de Guisa ha salido para Larache, vía Tánger, para reunirse con su esposa en la espléndida residencia que allí poseen.—*Fabra*.

Entre bromas y veras

OIDO A LA CAJA

Castilla venció a Hungría. ¿A patadas dicen ustedes? Como sea.

Venció cultivando un sport al que se le rinde culto con ardoroso entusiasmo en todo el mundo.

Como no se vence en nada, es con la murmuración y la crítica negativa.

Veán los cambios políticos que han conseguido los rumoristas.

Los cocineros celebran una asamblea en Madrid.

De sus conclusiones podrá esperarse algo provechoso para los banquetes.

¡Porque los hay, señores, que se sale con más hambre que se entró!

Luego choca que haya quien se lleve los cubiertos.

Continúa la repatriación de tropas de Marruecos y es cada vez más destacada la personalidad de España en el extranjero, sobre todo en América, donde cada día son mayores las protestas de admiración y amor a nuestra patria.

Pero esto no es nada mientras no se vea restablecida la normalidad del cacique y la compra de votos.

Esquelas de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las seis de la tarde =



UNDERWOOD

GUILLERMO TRUNIGER. Valladolid, Plaza Mayor, 51.

Vida forense

El día en la Audiencia

EN LA SALA DE LO CRIMINAL

Una mujer de temple en el banquillo

No recordamos otro caso análogo. El delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, encajado siempre en los noropios moldes de severidad y rigorismo, creado por el legislador para exterminar lacras y gérmenes morbosos que en todos los pueblos hacían difícil e intranquila la vida pacífica del ciudadano, hoy se presenta con una singularísima novedad.

Una mujer está acusada por este delito, y esto, en verdad, es extraordinario e insólito. Ni los peligros y dificultades que a la seguridad personal ofrece la vida en la ciudad populosa demandaban la previsión y el cuidado preciso para justificar la posesión en esta mujer de un arma de fuego, ni la índole de sus ocupaciones lo exigía. ¿Cómo, pues, el arma estaba en su poder? ¿La adquirió para guardar su honor y su integridad personal, amenazadas por alguien? ¿La tenía para defender—y esto es menos posible—su morada y la propiedad?

Estas preguntas nos hacíamos, allá en Octubre pasado, cuando señalado el juicio, fué suspendido por incomparecencia de la procesada. Se la citó entonces personalmente y negóse a firmar la diligencia; luego no compareció, sin cuidarse de excusar legítimamente su ausencia, y por su actitud díscola, fué reducida a prisión. Pasados unos momentos la veremos, y seguramente sus manifestaciones acabarán con nuestras dudas.

Ciertamente, intrigados por cuanto de enigmático y misterioso tiene la conducta observada por esta mujer, no esperábamos que el asunto acabara sin que tales dudas se desvanecieran.

Juana Antonia Bermejo Martil, es la tenedora de arma de fuego sin la reglamentaria autorización. En el pueblo de Casas del Monte, hizo varios disparos el día de autos, con propósito de amedrantar a otra vecina, de la que estaba distanciada, y este hecho determinó su procesamiento. Llega al banquillo, y al ser preguntada por la presidencia, en la forma legal prevenida,—como la pena es correccional—con ella se conforma, confesándose autora del delito que se le imputa; y como su defensor don José Murillo, no estimara necesaria la continuación del juicio,

quedó el proceso concluso para sentencia. Esta es la razón de que el suceso continúe en el misterio.

En el otro juicio, Afrodisio Porras, de Cabañas del Castillo, es el procesado. Está acusado de haber herido con golpes de palo a Luis Cortijo, y las lesiones se reputaron graves. Ningún testigo presenció los hechos de autos, que rotundamente asegura el Afrodisio no fueron debidos a su intervención; el lesionado sostiene, insiste como en el sumario en la culpabilidad única del Porras; y solo como dato anterior, existe la certeza de una evidente enemiga entre uno y otro, producida por disputarse ambos la propiedad de una finca. El fiscal señor Ocampo, mantiene su plan acusatorio, y el defensor señor Murillo, al par que la falta de prueba, y por si no fuera apreciada, sostiene que las lesiones debieron curar antes de los quince días, si el herido hubiera observado las indicaciones facultativas, con todo rigor.

Daniel Rodríguez, ha sido condenado como homicida imprudente a un año y un día de prisión correccional.

Eusebio Salceda y Sergio Rojo, a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa cada uno, por delito de resistencia a la autoridad.

Mañana sábado, dos incidentes sobre apelación de autos de procesamientos.

Uno, procedente de Badajoz, en causa por delito de coacciones.

El apelante don Cándido Asensio, está defendido por el letrado don José Bardají y representado por don Luciano Mateos.

Otro, oriundo de Hervás, surgido en el sumario que se sigue por falsedad en documento público. Es apelante don Máximo Cabezalí Moreno, que está representado por don Eloy Moro y defendido por don Luis P. Córdoba.

SE VENDE en inmejorables condiciones un magnífico aparato de cine "Power"

Para tratar, con Mariano Marcos.—Cáceres.

Sólo por ocho días

¡ATENCIÓN!

El próximo lunes, asombrosa realización de tejidos

Habiéndonos hecho cargo de toda la existencia de una fábrica de colchas, se venderán desde 20 pesetas las de seda grandísimas gran fantasía; de algodón, igual tamaño, desde 7'50 pesetas.

Sucesores de Víctor García

Sucursal: Plaza Mayor, 21. — Cáceres

Local en que estaban instalados estos Almacenes

EN LA SALA DE LO CIVIL

No se celebró vista, ni se firmó sentencia alguna.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Dictó sentencia en el recurso deducido por don Antonio Jiménez Aparicio, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Jaraiz, por el que fué desestimada la proposición en el cargo de secretario de la Corporación, solicitada por el recurrente Sin hacer expresa imposición de costas, se admite como perentoria la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el señor fiscal del Tribunal, declarando que sobre el fondo del asunto corresponde resolver a la Administración.

El Lledo. Gregorio López

CASA CASTAÑO

Cerveza EL AGUILA en bock Todos los días mariscos

HOY PERCEBES

Moret, 7 Teléfono, 197 CACERES

Arriendo de dehesa

Se arrienda por seis años para regadío o solo para pastos, la dehesa «Matón de los Iñigos», en término de Tejeda de Tiérta. Este arriendo comenzará el 30 de Septiembre de 1927.

Las proposiciones se dirigirán por escrito a don Isidro Silos en Plasencia, hasta el 31 de Enero.

Los dueños se reservarán el derecho de aceptar la proposición que más les agrade o desecharlas todas.

ANÚNCIESE EN "Nuevo Día"

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electromotor

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten Catálogo extraordinario de Lápidas.

San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

"Diario Oficial"

Madrid 17, (5 t).—Entre las disposiciones que publica hoy el «Diario Oficial de la Guerra», además de la circular que ampliamos en otro lugar, figuran las siguientes:

Ayudantes de campo

Se nombran numerosos ayudantes de campo de los generales de división y brigada, cuyos nombramientos recaen en jefes y oficiales de Artillería.

Industrias militares

Se publica también la plantilla del personal que queda afecto a la Dirección Superior Técnica de industrias militares, cuyas plantillas quedan compuestas por jefes y oficiales de Artillería, Intendencia y Sanidad.—Mencheta.

EL SANATORIO GRAN BAR

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 219

Cerveza «El Aguila» en bock. Refrescos, licores, vinos de todas las marcas y el más exquisito del país.

Todos los días aperitivos y mariscos

Impresión de una noticia

Un convenio entre los Estados Unidos y Panamá para en caso de guerra

Londres, 16. — Telegrafían de Nueva York al «Times» señalando que ha causado viva impresión en los círculos americanos una noticia publicada por los diarios de La Habana, según los cuales habría sido firmado un Convenio entre los Estados Unidos y Panamá en virtud del cual éste cede a los Estados Unidos la isla de Mananilla (?), frente al Canel y se compromete a combatir a su lado en caso de guerra.—Fabra.

CURTIDOS Y CALZADO

PABLO PULIDO

MORET, NUM. 11. CACERES

Partida aprovechada

Se detiene en Miajadas a los autores y cómplices de varios robos

Habían sustraído partidas de bacalao, café y otros géneros, en diversos establecimientos

La Guardia Civil del puesto de Campanario, comunicó a la de Miajadas, que en dirección a esta villa habían escapado unos individuos, autores del robo de siete fardos de tripas de vaca para matanza en los almacenes de don Rodrigo Molina.

Comenzadas las pesquisas, se encontraron los guardias, con dos sujetos desconocidos en la calle principal de Miajadas, uno a caballo y otro a pie.

Al darles el alto, el del caballo salió huyendo; el otro quedó detenido. Declaró llamarse Antonio Romero Merino, y se confesó autor del robo que se venía

persiguiendo. El del caballo se llamaba Manuel Poyuelo Rovira.

Posteriormente fueron detenidas María García López, esposa de Poyuelo y Juana Parras y Quintina Redondo, como cómplices de los anteriores.

En sus domicilios se encontraron importantes cantidades de bacalao y café en paquetes, procedentes de diversos robos.

Rosario R. Chaves

Sombrerera de señoras y profesora de corte y confección por el sistema moderno. Se dan lecciones y se venden patronas a la medida.

CANALEJAS, NUM. 84

- BOHIGAS -

ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS PARRAS, 48

La Ideal Gran Teatro

SIEMPRE ALTAS NOVEDADES EN CALZADO SAN PEDRO, 13. CACERES

Debut de D'Anselmi

Mañana se presentará en el Gran Teatro el célebre ventríloquo, transformista e imitador D'Anselmi, con un selecto programa de sus mejores trabajos.

Ejecutará una imitación de una audición de radio, e imitará a las más notables artistas de varietés.

Completará el programa la película en cuatro partes «Camino hacia la luz».

Las horas serán las de costumbre y los precios se determinarán en los programas de mano.

Pruebas satisfactorias El ferrocarril de Portugalete a Santurce

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (4'12 t).—Dan cuenta de Bilbao de haberse efectuado las pruebas del nuevo ferrocarril de Portugalete a Santurce, cuya línea empalmará con el ferrocarril exterior del Puerto.

Las pruebas han resultado altamente satisfactorias.—Mencheta.

LA SOMBRERERIA

Tomás Pérez

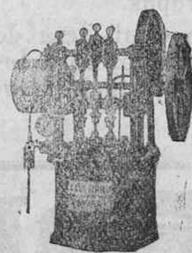
Plaza Mayor, núm. 15 y 17

Es la más surtida en últimos modelos y la que más barato vende, y fué siempre lo mismo.

SE HACEN toda clase de trabajos en mármoles, en el taller de

B. VIVAS

Páneras, 6. Teléfono 491. Cáceres



Reparación de toda clases de máquinas

::: Prensas hidráulicas y

de varios sistemas para

la elaboración de aceite

VIUDADE LUIS IZARD

Maquinaria de molinería para granos y pimienta turbinas y ruedas hidráulicas

Transmisiones CALDERERIA a

BEJAR (Salamanca)

En beneficio del vecindario

A partir de primero de año, la leche se venderá en puestos fijos

Y se ejercerá una rigurosa vigilancia para conseguir que no haya adulteraciones ni fraudes

En las oficinas de Abastos del Gobierno civil, se nos ha facilitado la siguiente nota:

En la sesión celebrada por esta Junta provincial el día 14 del actual, trató ésta, entre otros asuntos de su competencia, la forma de regular la venta de leche, atenta siempre a garantizar en lo posible a los consumidores la buena calidad del artículo de consumo tan necesario para el público y en especial para niños y enfermos, dando a la vez al industrial las suficientes facilidades para la venta; acordándose lo siguiente:

1.º A partir del día 15 de Enero del próximo año 1927, se prohíbe terminantemente la venta de leche por las calles y a domicilio de modo ambulante. Desde este día la venta solo se permitirá en lecherías si llegaran a establecerse o en puestos que se establecerán en las calles, distribuidos en forma que todos los puntos de la ciudad queden abastecidos, a fin de que el vecindario encuentre manera de proveerse de este alimento con la menor molestia posible y con la garantía del reconocimiento e inspección frecuente de la leche.

2.º A este fin se permitirá el establecimiento de mesas-puestos en las calles o sitios que por la Alcaldía se señalen en la proporción que la misma estime.

3.º Estos puestos se establecerán con mesas de pino sin pintar, y con la garantía de que este servicio no se ha de suspender en caso de lluvia; las vasijas y medidas así como la leche que se ponga a la venta, deberán ser resguardadas aquellas con gasas y ésta con paños blancos.

4.º Teniendo en cuenta la hora de comienzo de la jornada de trabajos y las de oficinas y clases en centros docentes, los puestos deberán estar instalados a las siete de la mañana, retirándose a las diez.

5.º El servicio a domicilio únicamente podrá hacerse en botellas precintadas con la etiqueta del puesto o vaquería de donde procedan.

6.º Comunicar al excelentísimo Ayuntamiento estos acuerdos para que éste confirme lo referente a los puestos situados en la vía pública y señale el arbitrio a cobrar cada mesa-puesto. Inmediatamente después podrán los interesados dirigirse por instancia a la Corporación mu-

nicipal solicitando los puestos que se señalen, para lo cual se dará un plazo que finalizará el 15 de Enero. La relación de los sitios en que se autorizan puestos se hará pública por la prensa. Tendrán derecho preferente a la concesión de cada puesto, los solicitantes que tuviesen estable más próximo.

Los puestos podrán irse instalando desde el día primero de enero próximo en cuya fecha el excelentísimo Ayuntamiento tendrá ya ultimadas las tarifas y concesiones.

7.º El Excmo. Ayuntamiento ordenará que por los veterinarios municipales se inspeccione continuamente la calidad de la leche que se expendan.

Los inspectores provinciales de Abastos, por su parte, realizarán las inspecciones que estimen necesarias.

8.º Se practicarán análisis de las muestras que se recojan tanto de la leche que se venda en lecherías y puestos, como de la que se lleve en botellas precintadas, y en caso de adulteración serán castigados con medidas de mayor rigor los dueños de los establecimientos que se considerarán en todo caso responsables, aunque la venta se realice por dependientes suyos, llegándose en caso de reincidencia a retirarles la patente de venta.

A la reunión asistió como vocal el alcalde señor Aranguren, quien se mostró conforme en todo con las disposiciones anteriores, y las completará, dando cuenta al Ayuntamiento para que se redacte la lista de puestos y se determine el arbitrio que han de satisfacer.

Y por último, se encarece al público en general, para que al comenzar este régimen de venta de leche en la capital, denuncie cuantas infracciones encuentre para su severo castigo.

El Area de Noé

Grandes saldos de paquería, coloniales, loza y cristal
Canalejas, núm. 3

"La Petrolífera Extremeña"

Grasas y Aceites Lubrificantes para toda clase de Maquinarias
GENERAL EZPONDA, NUM. 14 CACERES
Agente comercial: J. PALMA
Agente administrativo: L. MEJIAS
CONCESIONARIO DE SABADELL Y HENRY a



GRAMÓFONOS

Desde CIEN pesetas a Gramolas de 2.000 pts.
VENTAS A PLAZOS
Cada 15 días, nuevos discos



EL CRONÓMETRO

Relojería, Joyería, Optica
San Pedro, 12-14 Tel. 20
CACERES

La reina Moda

Trajes de cristal, que además de bonitos son impermeables

Va extendiéndose mucho el uso del cristal para la confección de prendas de vestir. Una casa de Venecia fabrica millares de sombreros de señora con un tejido de vidrio, que tiene tanto brillo como la seda, y además ofrece la ventaja de ser impermeable.

Cuando se ensucia este tejido de cristal hilado no hay que hacer más que cepillar bien con un cepillo áspero mojado en agua jabonosa para dejarlo perfectamente limpio.

Hay tejidos de cristal de color blanco, verde, lila, rosa y amarillo.

QUESO MAZAPAN CAMARASA (PATENTADO)

En cajas de un cuarto, un medio y un kilo, 8 pesetas kilo. El mejor postre. El postre más exquisito del mundo.

De venta en Madrid: Mantequías Rivas García, Pelieros, 10 y 12; Joaquín Valero, Génova, 25; Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13; Cooperativa de la Prensa, Serrano, 34; Felipe Simón, Hermosilla, 55; Segundo Iñiguez, Zorrilla, 11; Pablo Nuño, Claudio Coello, 85; Económico E. Eléctricas, Gta. S. Bernardo, 4; Casa Dacio, Goya, 29; Guzmán Navas, Lagasca, 59; Vda. Máximo Izquierdo, Plaza Progreso, 14; Mantequías Leonas, n.º 2, Avenida Reina Victoria; «La Negrita», Alcalá, 41; Desiderio Muñoz, Serrano, 78; Sucesores de Izaguirre, Goya, 15; Primitivo Garra, Carranza, 7; Antonio Gallego, Luchana, 6; Antonio García, Pza. Matute, 5; Germán Navas, Lagasca, 52; Segundo Iñiguez, Claudio Coello, 58; Catunambú, Plaza Herradores, 4, 6 y 8.

En CACERES se vende en casa de don Honorio Giménez, Alfonso XIII, y se servirá en los Hoteles Europa, Nieto, España, La Sultana, Casa Santiago y Restaurant Montalbán

Comprando al viajante para Extremadura Juan Fernández, Postigo, 3, Cáceres, desde cinco kilos, grandes descuentos.

En el Parlamento alemán

El Gobierno se dispone a afrontar la lucha antes que dimitir

Berlín, 16.—El gobierno se ha reunido esta mañana, examinando la situación política interior.

En los círculos parlamentarios se declara que el gobierno no está dispuesto a dimitir y por el contrario se halla resuelto a afrontar la lucha en el Reichstag.—Fabra.

Gran Hotel Universal

Atocha, números 8, 10 y 12
MADRID
INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO
PRECIOS MODICOS

Aeronáutica internacional El Infante don Alfonso en el banquete del Aero-Club de Francia

París, 16.—El Infante don Alfonso de Orleans asistió anoche al banquete del Aero Club de Francia en honor de los miembros del Comité de la Federación Aeronáutica Internacional, presidido por el ministro de Comercio.

El presidente del Aero Club de Francia dirigió un saludo entusiasta al Infante, diplomado de la Aviación francesa y a todos los delegados de los Clubs extranjeros.

El Sr. Bokanowki brindó finalmente por S. A. Real el Infante don Alfonso de Orleans, por todos los delegados extranjeros y por todos los aviadores y aeronautas.—Fabra.

Fernando Bohigas SEGUROS CACERES

Homenaje al gobernador civil

Suscripción popular en la provincia, creada por la Comisión organizadora
Suma anterior:
9.157'20 pesetas
D. Juan Milán Revert, 2.
Suma y sigue:
9.159'20 pesetas

Las reformas del Ejército

Se expone la situación en que quedará el personal sobrante de las nuevas plantillas

Quedarán excedentes con todo el sueldo o supernumerarios (POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5 t).—Se ha publicado por el Ministerio de la Guerra una Real orden circular aclaratoria a las disposiciones que se vienen dando con carácter general por afectar a la reorganización de todas las armas del Ejército.

Es tendencia de la reforma, al mismo tiempo que la disminución posible en los servicios que no sean de imperiosa necesidad, el tener las plantillas provistas de personal completo.

Los individuos de los cuadros de jefes y oficiales que sean sobrantes de las referidas plantillas, quedarán en situación de excedentes forzosos con todo el sueldo, hasta que por turno les corresponda la colocación.

Las excedencias se irán dando por riguroso orden en el escalafón correspondiente, comenzando por los más modernos.

Las clases de segunda categoría, quedarán en situación de supernumerarias fuera de plantilla y entrarán por destinos en turno general, no pudiendo ser destinados forzosos mientras haya excedentes por colocar.

Todo el personal que se declare sobrante de plantilla, tendrá preferencia para ser destinado al punto en que anteriormente prestaba sus servicios.—Mencheta.

Para la Fiesta de LOS REYES

Durante los días del 20 de Diciembre al 10 de Enero, y en la plaza de la Concepción número 1, podrán admirar la gran Exposición de juguetes de todas clases, gustos y precios; preciosidades en muñecas con voz y movimiento de cabeza, automóviles Renault movidos a pedal, etcétera, etc.

Entrada libre a los niños que quieran depositar sus cartas en el buzón del Rey Mago que posee la CASA JURADO

No encontrarán en ningún sitio lo que aquí les satisfará grandemente.

CASA JURADO
Concepción, 1. - CACERES

Política alemana El Gobierno se pronuncia en favor de un Gabinete de gran coalición

Berlín, 16.—El gobierno del Imperio se ha pronunciado unánimemente en favor de que se abran negociaciones para constituir un gobierno de gran coalición.

Las fracciones populista, del centro, y demócrata socialista, han declarado hallarse dispuestas a negociar, pero los socialistas han decidido pedir previamente la dimisión del gobierno.—Fabra.

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos
DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Una cama, varios modelos. | Un verdor fino decorado. |
| Un somiers con cables reforzados. | Una palanoria. |
| Un colchón borra, tejido extra. | Un orinal loza 1.ª |
| Un almohadón id. id. id. | Una silla fina. |
| Una alfombra fina. | Un gran cuadro. |
| Una mesilla talla y con espejo. | Una percha cuatro ganchos. |
| | Un lavabo completo con loza 1.ª. |

TODO POR 120 PESETAS!
La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.
NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compran.
¡Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano. --CACERES

MORALIDADES DE ACCION MUNICIPAL

El caso de Hospitalet de Llobregat

Las orientaciones del moderno derecho administrativo van cada día cristalizando mejor y más ampliamente en las leyes y penetrando y arraigando en la vida social.

Aquel concepto estrecho y mezquino del organismo municipal y de las funciones de este primer eslabón de la cadena de sociedades públicas infranacionales, está mandado recoger por dictado de la ciencia y de la ley.

El municipio y su representación legal el Ayuntamiento tienen muchas más funciones que las menguadas que les atribuyeron nuestros abuelos en tiempos en que el campo de la función pública era mucho más restringido y en que el Estado parecía más absorbente y paralizador de la vida concejil.

Al par que el Estado ensancha sus funciones y mejora sus servicios, respondiendo a un anhelo del país y al clamor especialmente de quienes con los medios o recursos privados o individuales no pueden atender a las necesidades que el progreso creó y amplió, estimula y promueve nuevas actuaciones de las entidades públicas que le están subordinadas y busca en esa más elemental acción pública de las corporaciones locales (concejiles y provinciales o regionales) una más intensa colaboración de fomento de actividades sociales.

Ya no es, ya no puede ser, el Ayuntamiento una corporación meramente administrativa con servicios meramente burocráticos.

El Municipio español tal y como lo ha dibujado el Estatuto vigente, es mucho más que eso. Quizás no sea lo mismo en la realidad de algunos pueblos todavía, por falta de preparación en los llamados a dar vida a ese Estatuto que tan buena acogida encontró en todos los sectores de opinión.

Entre todas las funciones que a los Ayuntamientos encomendó el Estatuto con tan buen acuerdo, ninguna tan acertadas como aquellas que tienen por finalidad hacer mejor la vida de los ciudadanos en sus pueblos, estimulando para ello iniciativas e instituciones despertadoras de energías locales y ayudando a los que mejor

respondan a ese llamamiento del progreso que marcarumbos de salvación para las actividades locales, individuales y corporativas.

De modo especial han de procurar las entidades públicas, y claro es que, como más allegadas al dolor, las entidades locales, mejorar la vida de aquellas clases que por su falta de medios económicos más necesitadas están de la ayuda agena.

Por eso el Estatuto marcó a los Ayuntamientos tras de obligaciones sanitarias, que a ricos y a pobres afectan directamente, obligaciones de beneficencia en favor de los más pobres, y atenciones de índole social en bien no solo de los pobres, en el sentido estricto de la palabra, sino de los no ricos, de una manera inmediata y de los acaudalados, incluso, de una manera indirecta.

«Los Ayuntamientos deben fomentar la construcción de casas baratas», «los Ayuntamientos deben cooperar y colaborar en la organización de los seguros sociales», dicen los artículos 211 y 212 del Estatuto municipal, señalando varias de las formas en que *muy especialmente* han de cumplir ese deber. (1).

No son pocos los Ayuntamientos que han obedecido la letra y seguido el espíritu del Estatuto en este punto. Algunos de manera gallarda y digna de toda loa con diversas modalidades de interés y de verdadera ejemplaridad.

Figura entre éstos el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat cuya Memoria, que es una información documentada y gráfica de importantes mejoras locales, tengo a la vista y cuyo capítulo referente a las atenciones sociales me ha sugerido este artículo que escribo con la fruición con que siempre bato palmas en honor de algo español y sin la pesadumbre con que se aplaude lo ajeno cuando no se puede aplaudir lo propio, porque

(1) El Estatuto provincial, por su parte, dice análogamente en su artículo 132: «Deberán también las Diputaciones provinciales fomentar las instituciones de carácter social de la provincia y muy en particular las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, los seguros sociales de toda especie y la construcción de viviendas baratas.»

en este punto si el Ayuntamiento de nuestra capital y otros extremeños no han hecho exactamente lo que el de Hospitalet, han hecho en cambio otras cosas de alta trascendencia que han merecido con mis reiterados pobres elogios los de otras personas de relieve y autoridad insuperables.

Por eso, sin ningún dejo de amargura, he de complacerme hoy en dar a conocer rápidamente lo que ha hecho el Ayuntamiento de aquella importante ciudad catalana y que bien de desear sería que lo hicieran todos los Ayuntamientos españoles.

Los miembros de aquella corporación no se han contentado con denunciar y a lo sumo lamentar, para justificar egoístamente la propia inhibición, el poco interés de los obreros para cooperar con sus aportaciones a la mayor eficacia del régimen de retiro obrero, sino que han querido coadyuvar a que tenga la máxima virtualidad en su respectiva localidad, para bien de sus clases trabajadoras, el régimen español de retiro obligatorio que, como se lee en el bando en que cristalizó el acuerdo de aquel Ayuntamiento, «crea a favor de los obreros un derecho cierto al lado de una posibilidad de mejoras».

Al efecto, el ayuntamiento de Hospitalet ha querido sumar a los estímulos del Estado otros estímulos locales «para que la clase obrera se sienta atraída por los sistemas de previsión que pone en sus manos el vigente régimen de retiro obrero», y dijo, por boca de su Alcalde, don Tomás G. Bernabé en Bando que, con ejemplos prácticos, cálculos y tarifas vió la luz pública el 19 de Mayo del año actual se reproduce íntegro la Memoria del ejercicio de 1925-26, estas elocuentes palabras reveladoras del noble afán de elevación de sus clases populares que indudablemente tiene aquel Ayuntamiento catalán.

«Para estimular dicha

colaboración voluntaria de las clases obreras, para coadyuvar este Ayuntamiento con sus posibilidades económicas a la elaboración de esa costumbre social que a la vez que fomenta el ahorro y la previsión crea hábitos de disciplina y de sacrificio, esenciales para el engrandecimiento de la patria, ha acordado el Ayuntamiento subvencionarlo en una cantidad igual a la aportada por los obreros, con el objeto exclusivo de aumentar la pensión de retiro a los 65 años y a formar un capital-herencia caso de fallecer antes de dicha edad».

De la importancia del estímulo, y de la ayuda que el Ayuntamiento de Hospitalet brinda a sus clases obreras, nos dan idea las siguientes cifras que el ilustre Profesor Ponente del Curso de Seguro Obrero señor Maluquer dió en explicaciones de la Aritmética social de Previsión.

Ejemplo: Trabajador de Hospitalet, afiliado al retiro obrero obligatorio; edad 20 años.—Cuota suya una peseta mensual.—Bonificación municipal de estímulo, otro tanto.—Del Estado, 5 por 100 anual. Finalidad; protección de la familia en caso de muerte del obrero antes de la edad del retiro.

Pesetas pagadas por el obrero a los 35 años de edad: 180 pesetas.—Deja si fallece a dicha edad, 1.570.

Cifras en otras edades: A la edad de 25 corresponden 60 pesetas de cuotas y 533 de protección familiar. A los 45 años son pesetas 300 las entregadas y 2.563 las que corresponden a la familia del obrero.

Dejar a la familia las 300 pesetas que supondrían a los 45 años las cuotas del trabajador manual o intelectual escrito desde los 20 es el esfuerzo de muchos trabajadores.

Tener un obrero a los 45 años una garantía de protección económica para su familia equivalente a más de 2.500 pesetas (caso de Hospitalet) o aun más

ALMACEN DE CURTIDOS Y COLONIALES
Manuel R. Ramírez
 (Sucesor de Jorge Domínguez)
 CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 449
VENTA AL POR MENOR DE COLONIALES, CURTIDOS Y EXPLOSIVOS
 GENERAL EZPONDA, 2 CACERES TELEFONO 109.

de 1.200 (caso de poblaciones que no ofrecen la comentada bonificación municipal) no ocurre tanto. En bastantes sectores ocurre muy poco.

«Asegurarlo—concluye diciendo el benemérito apóstol de la previsión popular—es la gran eficacia de un pequeño esfuerzo continuado merced a la Aritmética social de previsión».

Esa es la gran virtualidad del acuerdo de Hospitalet que ayuda materialmente a sus obreros y, lo que aún vale más, les sostiene en la continuidad del esfuerzo que a la vez implicará un mayor grado de perfección moral.

LEÓN LEAL RAMOS.

En la Concepción

Funerales por un exministro

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17 (5 t.)—En la iglesia de la Concepción de esta corte se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del exministro señor Domínguez Pascual.

Presidieron el hermano político del finado y el director espiritual.

Asistieron los ex ministros señores Figueroa y Luque, y conocidas personalidades madrileñas.—*Mencheta.*

Sobrino de Gabino Díez
 Hierros, Ferrería, Coloniales

GASOLINA
 "EL CLAVILEÑO"

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

I. Giraud

DENTISTA

P. Mayor, 3 Teléfono 170.

J. ROPERO FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 a 1
 Gratuita para los pobres:
 Martes y Viernes de 4 a 5

PLAZA DE LA CONCEPCION, 21 y 23

TALLER DE CONSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 28
 CACERES

El mundo de las letras

Estadística de publicaciones en Chile

La Biblioteca Nacional de la República de Chile ha dado a conocer recientemente el número de los periódicos y revistas que se publican en dicho país, según el cual existen allí 469 periódicos, de ellos 91 diarios y 280 revistas; tratando temas de economía política, 141; de carácter general, 104; de comercio y comunicaciones, 30; de administración, 23; de medicina, 14; de deportes, 13; de agricultura, 9; de educación, 8; de ciencias físicas, 5; de derecho, 4; de industria, 4; de ingeniería y arquitectura, 4; de estadística, 3; de filosofía, 2; de navegación, 2; de economía doméstica, 4; de economía política, 1; de instituciones sociales y beneficencia, 1; de filología, 1; de astronomía, 1; de química, 1; de geología, 1; de ciencias biológicas, 1; de zoología, 1; de medios de comunicación, 1; de bellas artes, 1 y de historia, 1.

GASOLINAS MOTO NAFTA

FERRERERIA.—COLONIALES.—ARMAS DE FUEGO DE TODAS CLASES.—
 EXPLOSIVOS.—ACEITE PESADO PARA MOTORES DIESEL

La mejor para automóviles y especial para MOTORES DE AVIACION.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la **SOCIEDAD MARCA "EL LEON"**

Bautista Abad Llopis

MORET, 38.

TELEFONO 172.

Vida provincial Plasencia al día

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo y alcalde de Jaraiz, don Maximino Aparicio.

También han llegado a ésta procedente de sus respectivos pueblos los maestros nacionales, don Cayetano García, don Sixto Rodríguez y don Trinidad Chorro.

De la Corte, ha llegado acompañado de su señora esposa y de su simpática hija Marina, nuestro buen amigo don Epifanio Manzano.

Para hacer la visita pastoral al vecino pueblo de Malpartida, ha salido nuestro ilustrísimo prelado doctor don Justo Rivas Fernández.

De la Corte, llegó a ésta don Luciano Armendariz, saliendo para Salamanca, después de breves horas entre nosotros.

De Valdehuncar, llegó nuestro estimado amigo don Aurelio Pascual, prestigioso maestro nacional.

De Robledillo, el también culto maestro don Hipólito García de paso para Cabezaabellosa, su pueblo natal.

De Madrid, llegó don Justiniano G.ª del Campo, redactor de «El Mundo Ilustrado», para hacer información en esta localidad.

En concurso le ha sido adjudicada la Consejería del «Nuevo Club», al industrial de esta plaza don Paterniano Remedios, buen amigo nuestro.

En el Ayuntamiento

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, ha sido colocada una artística lápida, en la que se conmemora la fecha en que por gestión e iniciativa del que fué popular alcalde don Emilio Martín Torés, fué concedida a esta Corporación el título de excelencia.

El señor Revilla

Para tomar posesión del cargo de diputado provincial, ha salido para esa don Manuel Revilla Castán, licenciado en Letras y director del colegio de la Virgen del Puerto de ésta.

Tanto Plasencia como el distrito espera dadas las altas dotes del señor Revilla una extraordinaria gestión en todos los asuntos.

Nuestra enhorabuena al nuevo diputado.

¿Qué pasa en Jaraiz?

Se nos comunica que existe en Jaraiz una señora que de manera fantástica paga objetos de antigüedades, siendo impresión del vecindario el derroche de dinero que hace, una vez que no dispone de capital.

Las autoridades han tomado carta en el asunto y dicen, que dicha «nueva rica», obtiene el dinero de una manera milagrosa.

No nos atrevemos a dudar del milagro; pero sí, del origen del capital que tan caprichosamente derrocha.

Esperamos se aclare el misterio.

EL CORRESPONSAL.

Plasencia 16-XII-926.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. a Cáceres.

Pues no conviene

Si se repartiera el dinero tocábamos a treinta duros

Si todo el dinero que hay en circulación en el mundo se repartiese por igual entre todos sus habitantes nos correspondería a cada uno treinta duros próximamente.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Madera MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y almacén de maderas:
CARRERA DE MEDELLÍN

¡AUTOMOVILISTAS! Con los aceites Ingleses



se evitan las constantes reparaciones. Son los únicos adoptados y recomendados por la Sociedad Rolls Royce. Los que triunfan en todas las carreras. Solicitar precios y concesión de exclusivas donde no estén concedidas.

Concesionario exclusivo para Extremadura

Francisco Gaspar Sánchez. Valencia de Alcántara

Mundo conocido

PETICION DE MANO:

Esta mañana ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Justina Martín Sánchez, sobrina del industrial de esta plaza don Basilio Sánchez, para el joven viajante de los señores Sucesores de don Víctor García, don Enrique Perianes.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve.

Reciban los futuros contrayentes nuestra más efusiva y cordial enhorabuena.

—Impermeables, Abrigos, Trincheras.—CASA GOZALO.

LLEGARON:

Del campo, don Francisco López Montenegro con su esposa.

—De Montánchez, el Alcalde de aquella localidad don Isaac Dueñas.

—De la finca Guadalpeyal y de paso para Trujillo, don Juan José Muñoz, administrador del excelentísimo señor Duque de Peñaranda.

—De Aldeanueva del Camino, el alcalde don Gabriel Rivera.

—De Madrid, el Conde de la Quinta de la Enjarada.

—En uso de licencia el Jefe de Policía de Mérida don José Rodríguez.

—Los diputados provin-

ciales don Benito Bueso, don Julio Castellano, don Florencio Breña, don Manuel Navarro y Alonso de Celada, don Joaquín Flores, don Manuel Revilla Castán, don Aureliano García de Guadiana, don Pedro Martínez, don Santiago Domínguez, don Pedro Salvado, don Adolfo Fernández y don Julio Morales.

—De Plasencia, don Fernando Sánchez Mora con su hijo Serafín.

—De Badajoz, el alcalde de aquella ciudad don Antonio del Solar y Taboada.

—De Montánchez, don Ambrosio Campos.

—De Santa Ana, don Jacinto Mayordomo.

—De Torremocha, don Gonzalo Pérez.

—De Casas del Castañar, el coronel retirado de la Guardia Civil don Rufó Martín.

—De Casar de Palomero el médico don Víctor Sánchez Hoyos.

SALIERON:

Regresó a su finca «Cantillana» después de pasar breves horas en ésta, don José García Becerra.

—Para Guadalajara, con su esposa, el ayudante del Catastro don Santiago Fraile.

—Para Madrid, la inspectora de primera enseñanza de la provincia, señorita Luisa Rocasolano.

—Con su familia, para Malpartida de Plasencia, el profesor de primera enseñanza, don Germán García Fernández.

—Para Sevilla, con su esposa e hijos, el abogado don Manuel Beca.

ENFERMOS:

Se halla gravemente enfermo el joven Abelardo Guardiola Royo, hijo del oficial de Correos don don Carlos, por cuyo alivio hacemos sinceros votos.

CASA GOZALO

ALFONSO, 13, NUM. 24

TELEFONO, 422

Grandes novedades en PARAGUAS, PIELES, JERSEYS, ABRIGOS para señoras, IMPERMEABLES y CAPITAS de niños. Asombroso surtido en GENEROS DE PUNTO.

BAUTIZO:

En la Iglesia parroquial de San Juan ha recibido esta tarde las aguas del Bautismo la recién nacida hija del Abogado D. Simón Bohigas, a la que apadrinaron, el acaudalado propietario de Trujillo D. Juan Antonio Pérez Aloe y su hija la bella señorita Concha Pérez Aloe.

A la neófita se le impusieron los nombres de María Manuela.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en el domicilio de los señores Bohigas.

De Trujillo llegó con su padre y hermana para asistir a la ceremonia la señorita Pilar Pérez Aloe.

Nuestra enhorabuena a los señores de Bohigas.

UROSOVINA, reuma, gota, arcillas, arterioesclerosis, antiseptia de las vías urinarias.

OFICIAL BARBERO

SE NECESITA EN LA BARBERIA

de Mariano Sánchez

Plaza Mayor, 55.—CACERES

Se le acepta

Ramón y Cajal renuncia a la presidencia de unas oposiciones

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.).—El sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal ha renunciado a presidir los Tribunales de oposición para cátedras en las facultades de Medicina de Cádiz y Valladolid.

Dicha renuncia ha sido aceptada.—Mencheta.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 (—CACERES—)
— Teléfono número, 389 — (—PEÑAS, núm. 8; pral.

Santoral y Cultos

Santo de hoy, San Juan de Mata.

Santos del día 18 de Diciembre de 1926. Santos Rufo, Basiliano, Simplicio, Graciano y otros.

MARTIROLOGIO

San Rufo y compañeros mártires; los cuales fueron del número de los discípulos que fundaron la primitiva iglesia en la Judea y en la Grecia.

CULTOS DEL DIA 18

Iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos).—Por la mañana misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las seis Corona Seráfica y ejercicio del día.

Iglesia de San Francisco Javier (PP. de la Preciosa Sangre).—Por la mañana misas rezadas a las siete, ocho y nueve.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

Operario se ofrece

Para arreglo cocinas, termo sifón, cuarto de baño, calefacción e instalación de agua.

Darán razón, Teléfono 458

E. BERNARDEAU

Garage NOGALES

EN LO MAS CENTRICO Y

COMODO DE CACERES

SAN PEDRO N.º 2. TELÉFONO N.º 352

GRANDES ALMACENES DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS

SÁNCHEZ Y CREGO

Esta casa dispone de clases anchas Francesas, Argentinas y Brasileñas.—Especialidad en clases Indias calibradas para chorizo

Escritorio: Doctor Riesco, 82-84,

SALAMANCA.

Teléfonos, 186 y 197.

Representante: A. BAZAGA.—Apartado de Correos, núm. 5.—CACERES.

De Jarandilla CRÓNICA LOCAL

Visita de su majestad el rey a Yuste

Procedente de la aristocrática mansión, que en la finca el «Guadalperal» poseen los nobles duques de Peñaranda, y acompañado de estos ilustres señores y de los duques de Santaña, Alba, Miranda, marqués de Viana, Coquilla, y el señor Santos Suárez, anteayer, y como estaba indicado, verificó su majestad el rey (q. D. g.), su excursión al histórico Monasterio de Yuste.

Al puente del río Tiétar, salieron para recibir a su majestad, nuestro alcalde don Argimiro Torrecilla y el digno juez de Instrucción del partido don Miguel Beltrán Aledo. A las diez y cincuenta de la mañana llegó a la entrada del puente la regia comitiva. El alcalde se acercó al coche de su majestad, cumplimentando y dando la bienvenida al augusto monarca, presentando después al juez de Instrucción. Nuestro alcalde pidió a su majestad le concediera el gran honor de visitar a Jarandilla a su regio paso, gracia que le fué concedida.

A las once en punto se puso en marcha la regia comitiva, cruzando el puente sin novedad. El coche que ocupaban el alcalde y juez, iba delante de ella, de exploración, y dando escolta de honor. Al paso de los términos municipales de Robledillo y Losar, los alcaldes respectivos, autoridades y Somatenes, cumplimentaron respetuosamente a su majestad.

A la entrada de Jarandilla, y en la glorieta del Santuario de la Virgen de Sopenán, se destacaban centenares de personas de todas las clases sociales, que aplaudían entusiásticamente con vítores ensordecedores a nuestro amadísimo rey, formando un conjunto poético, inenarrable, confundido con el sonido alegre y grato de las campanas de las parroquias y de la municipal.

Al bajar del coche su majestad, el alcalde, a la derecha del rey, y a su izquierda el Juez de Instrucción, presentó el primero al Ayuntamiento pleno y secretario de la Corporación, Juzgados, clero, registrador de la Propiedad, autoridades y funcionarios de todos los órdenes, presidente y Comité de Unión Patriótica, Somatén local con bandera y escolta en correcta formación, y los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales con sus profesores, llevando sus respectivos estandartes y banderas, cerrando este pintoresco cuadro un numeroso grupo de be-

llísimas y encantadoras señoritas vestidas con primorosos tocados a la antigua usanza del país. Al acercarse su majestad a este coro de vírgenes para saludarlas, éstas, con su candor angelical, prorumpieron con frenéticos vivas, dando suelta a inocentes palomas adornadas con cintas de colores nacionales que tenían depositadas en sus impecables manos.

Por la calle de Hernán Cortés entró en la Plaza Mayor, que estaba llena de público deseoso de aclamar a su simpático rey, no cesando un momento los vivas y aplausos. Todos los edificios públicos y particulares del tránsito estaban engalanados con colgaduras. El del Ayuntamiento lucía la suya, ondeando la bandera nacional. Admiró su majestad el exterior de la iglesia parroquial, antigua fortaleza de los Caballeros Templarios; en el interior, y después de orar breves momentos ante el Santísimo, se dirigió a la sacristía, contemplando con admiración un crucifijo de marfil, obra de arte antigua. Durante el trayecto hasta llegar al paseo del Llano, el pueblo honrado y consciente no cesó de aclamarle con fé y entusiasmo, sosteniendo su majestad con el alcalde y juez amena y afable conversación interesándose por la prosperidad del país que tanto admira y agrada.

Visitó el hermoso pabellón hospital dispensario antipalúdico, siendo recibido por su director el culto médico don Julio Sánchez, quien informó a su majestad de su funcionamiento sanitario.

Seguidamente visitó el magnífico e histórico castillo-palacio, antigua residencia de los condes de Oropesa y duques de Frías, hoy restaurado por sus actuales dueños. Subió su majestad acompañado por el alcalde y su aristocrático séquito a una de las torres del castillo, y desde allí admiró con deleite el hermoso panorama que ofrece la espléndida campiña verata, que es ideal, incomparable y fertilísima.

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Taller de mármoles de todas clases.
Calle Gómez Becerra Roso de Luna, números 16 y 18
Almacén de Muebles
Francisco Acedo Picapiedra
Alfonso XIII, núm. 13. Teléfono, núm. 193

CASA MENDIETA

OCASION Llegaron las grandes novedades de la temporada, Abrigos y Jerseys señora y niños, muy bonitos, Abrigos y Pellizas caballero, Trincheras muy elegantes, Chalecos fantasía, Paraguas de todas clases, Medias y Calcetines lana, Trajes interiores Mericales, Guantes muy chic, artículos de punto y felpa y diez toneladas de LANA.

ALFONSO XIII, NUM. 1. TELEFONO NUM. 189

Al ocupar nuevamente los autos para seguir a Yuste, el pueblo congregado en aquel sitio, tributó una delirante y entusiasta despedida al simpático soberano y al valiente rey español, aclamando con vivas a su real persona, a su augusta esposa y a sus aristócratas acompañantes. También los dieron a los nobles duques de Peñaranda.

A las 13:40, llegaron a las márgenes de la garganta del Jaranda, en donde dejaron los coches para trasladarse a las opuestas, por una pasarela construida al efecto, supliendo el paso del puente que ha sido destruido recientemente por las lluvias, el que fué detenidamente inspeccionado por su majestad. Allí se encontraba para recibir a su real majestad el delegado gubernativo del partido, capitán don Bernardino González, enviado especial de nuestro ilustre gobernador civil de la provincia don José García Crespo.

Una vez llegado a la orilla opuesta, la misma comitiva, ocupó los autos que se les tenía preparados, saliendo con dirección a Yuste.

Regreso

De regreso de Yuste, y con dirección a El Guadalperal, a las 4:10 tarde, pasó su majestad con su séquito por los alrededores de esta población. Fué despedido y cumplimentado por las autoridades que esperaban su paso.

EL CORRESPONSAL.

15 Diciembre 1926.

FERRETERIA

Cerrajería de todas clases.--Herramientas.--Alambres.--Puntas.-- Precios de fábrica.
JORGE RODRÍGUEZ = MORET, 20
TELÉFONO, 430 = CÁCERES

José Luceño Sánchez

Guarnicionero
Moret, núm. 5. Cáceres.

Taller Electro-Mecánico

J. MANUEL CHAMORRO

San Antón, núm. 6. Cáceres.

Construcción y reparación de motores y dinamos, alternadores, grupos convertidores, ascensores, transformadores, interruptores automáticos para máxima intensidad y mínima tensión, turbinas, cuadros de distribución para alta y baja tensión y toda clase de aparatos electro-magnéticos.

Carga y arreglo de acumuladores, magnetos y motores de arranque para automóviles y soldadura autógena.

CADILLAC, OAKLAND Y CHEVROLET

LOS MEJORES CONSTRUIDOS Y DE PRECIO MAS EQUITATIVO
SUB-AGENCIA EXCLUSIVA EN PLASENCIA:
ANDRÉS DOMÍNGEZ CINTERO :: Padilla núm. 19
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Coche correo de Plasencia a Casar de Palomero

POR FIN DE TEMPORADA, hacemos rebajas en todos los artículos de invierno; en sombreros de señora un 20 por 100.

Casa Jurado

Aguinaldos encontrará usted gran surtido para todos los gustos y necesidades en esta casa.

En perfumería acabamos de recibir los acreditadísimos perfumes de la casa HOUBIGANT, el QUELQUERS FLEURS, LA ROSE FRANCE, SUBTILITE, perfumes agradabilísimos.

Tenemos mucho surtido en juguetes propios para el Ateneo, haciendo un descuento en todos los comprados para este fin.

En las Cámaras del Uruguay

Un proyecto de ley para contratar profesores españoles

Los diputados José M. Penco, representante por Salto, y Julio Lorenzo y Deal, representante por Canelones, han presentado recientemente al Senado y a la Cámara de diputados del Uruguay, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La Universidad de la República deberá contratar la venida al país de profesores o personalidades españolas de reconocida competencia, quienes dictarán cursos en las facultades que el Consejo Universitario designe.

Artículo 2.º Destinase a tal fin la cantidad de 30.000 pesos, que se tomarán de rentas generales.

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Funerales

En la iglesia de Roque-Amador se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los fallecidos durante el corriente año, pertenecientes a la Brigada Topográfica y al cuerpo de Estado Mayor. Asistieron a dicho acto toda la fuerza presente en la plaza y los señores jefes y oficiales.

Viajeros

Procedente de Santander llegó a ésta con objeto de pasar una temporada al lado de su familia nuestro querido amigo don Luis Pérez Muñoz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al viajante de la Sociedad Española de armas y municiones de Eibar, señor Exner.

Teatro Luis Rivera

Hoy en segunda función de abono, se proyectará entre otras películas la segunda parte de la bonita serie titulada «La novia del Legionario».

EL CORRESPONSAL

Valencia, 16-12-1926.

A. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita

Parras, 31 Teléfono, 266

Muestrarios a todo el que lo solicite.

El templo del Papa

Las magnificencias de la Capilla Sixtina

La célebre Capilla Sixtina que hay en el palacio del Vaticano en Roma y que está reservada especialmente para el Papa, es notabilísima por la esplendidez de su ornamentación.

Fué construida en 1473 por Vaccio Quintelli con destino a Sixto IV. En esta capilla se encierran las más perfectas obras de Miguel Angel, siendo por esto la admiración de arquitectos, escultores y pintores que estudian los maravillosos detalles de ella.

La capilla mide cuarenta metros y medio de longitud por trece y medio de ancho y dieciocho de alto. En ella está el sublime fresco de Miguel Angel titulado «El juicio final».

Los palacios de Windsor y de Hampton-Court, en Inglaterra y el de Versailles en Francia, tienen también admirables decorados.

Pescadería de Jaime Zaragoza

Pescados recibidos hoy
Merluza, 4 y 4'50.
Besugo, 3 y 2'50.
Pescadilla, 2'25.
Gallos, 2'50.
Lenguados, 6.
Langostinos, 10.
Calamares, 4'50.
Salmonetes, 4.
Almejas finas, 2'20.
— (chirlas), 1.
Sardinias de Santander, 2'40.

Para el próximo año El presidente y vicepresidente de la Confederación helvética

Berna, 16.—Los señores Josef Motta y Schultess han sido nombrados presidente y vicepresidente respectivamente de la Confederación helvética para el año 1927.—Fabra.

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres
CALLE DE SANCHO POLO N.º 4
Profesorado numeroso y competente, formado por
Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.
Un Licenciado en Ciencias
Dos Licenciados en Letras
Un Doctor y dos Licenciados en Facultad Mayor
Un Capitán de la Guardia Civil
Dos Profesores de Instrucción Primaria
Dos Profesores de Dibujo.

DOS INSPECTORES

Se admite matrícula de alumnos Colegiados desde 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre: de alumnos libres en cualquier época.

Para informes y pedido de Reglamentos, dirigirse a los Directores, D. Manuel Revilla y D. Joaquín Rosado.
SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

De interés para los Ganaderos

La peste bovina en España

II

Cuadro sintomatológico.—El período de incubación suele estar entre tres y nueve días, notándose al principio una fiebre alta con temperaturas de 40 a 41.5 grados. A las 48 horas de los primeros síntomas, los animales enfermos están abatidos, con la cabeza extendida, inclinada hacia abajo, a veces apoyada en el pesebre, las orejas caídas o inclinadas hacia atrás; el dorso encorvado, los miembros abdominales materialmente colocados debajo del cuerpo; el pelo está erizado, especialmente en el dorso, seco al tacto; en algunas regiones la piel se cubre de sudor, dando lugar a la elevación de la epidermis y su demudación.

El apetito es nulo o caprichoso; la sed suele ser grande; los animales rechinan los dientes, bostezan con frecuencia y la rumia es lenta e irregular o falta por completo. En las hembras hay disminución de la secreción láctea desde el principio, sobreviniendo la supresión total de la secreción hacia el último período del mal. El pulso y respiración se notan algo acelerados.

Se observan también temblores casi generales, principalmente detrás de las espaldas, en los corvejones y en las piernas hacia la babilla, notándose variaciones de calor desigualmente repartido, sobre todo en la base de las orejas y de los cuernos que están calientes; el hocico seco. Muchos animales tosen con frecuencia desde el principio, sin que por ello se aprecien alteraciones de los órganos torácicos.

Se notan alteraciones características de las mucosas, que aparecen de un color rojo ladrillo al principio, cada vez más obscuro; con tendencia a violáceo; la coloración no es uniforme, existiendo placas más oscuras jaspeadas, de tonos característicos.

Por los hollares sale una secreción límpida, cristalina, viscosa, que se hace después purulenta, maloliente, raramente sanguinolenta, que se adhiere al hocico formando costras que al desecarse determinan erosiones epidérmicas en los sitios donde contactan. La mucosa nasal visible a nuestra exploración aparece inyectada de color rojo vivo uniforme y salpicada de petequias rojo-oscuro. Los animales por el gran prurito nasal que tienen resoplan con frecuencia sublentamente, moviendo la cabeza sin cesar de un lado para otro y de arriba a abajo o con sacu-

didias violentas de vez en cuando.

El color rojo ladrillo o caoba se aprecia también en la mucosa vaginal y del ano que aparecen más o menos infiltradas, tumefactas, apreciándose a veces pequeñas extravasaciones sanguinolentas, que algunas horas después, sobre las partes más rojas, aparecen manchas gris-amarillentas, poco salientes, formadas por células epiteliales alteradas, ligeramente adheridas a la superficie mucosa o ya completamente libres. Estas células desprendidas desaparecen rápidamente por el roce o son eliminadas naturalmente con la marcha de la enfermedad, produciendo excoiraciones tan variables y numerosas con el de las manchas.

Aunque no es tan fácil de apreciar la coloración rojo caoba en la mucosa del ano, sin embargo, puede servir para el diagnóstico de la enfermedad en el buy. En las hembras fluye por la vulva un líquido en cantidad variable de moco o moco-pus, que al secarse ensucia las partes próximas.

El color rojo descrito se aprecia también en la conjuntiva, que aparece infiltrada; los ojos lagrimosos, vierten abundantes lágrimas que corren la piel, formando surco originado por la acción irritante que da lugar a la depilación y al desprendimiento de la epidermis: estas lágrimas son alcalinas; la secreción se hace algún tiempo después mucosa o mucopurulenta, que suele acumularse hacia la comisura palpebral interna.

El lagrimeo, en general considerable, puede ser poco abundante o faltar por completo. (Muller).

En la conjuntiva inflamada se forman falsas membranas y a veces opacidades en la córnea (sobre todo cuando el tiempo es caliente y seco, según Krajewski).

El color característico de las mucosas no suele apreciarse en la boca a causa del gutelio: sin em-

“LA COLUMNA”

PIELES, LANAS, TRAJECITOS Y ABRIGOS PARA NIÑO IMPERMEABLES Y ABRIGOS DE CABALLERO, GERSEYS PARA SEÑORA, PARAGUAS, PERFUMERIA, MIRAGUANO, VENTA EXCLUSIVA DE LA AGUJA “HANSA” PARA LABORES EN LANA

Plaza Mayor, 47. Cáceres. Teléfono, 117.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS

bargo, en la mucosa de las caras internas de los carrillos, encías, labios, en los bordes de la lengua, aparecen manchas rojas o de aspecto cianótico o lívido que pronto se tornan grises o amarillentas de tamaño variable siempre pequeño, granulosas al tacto; el gutelio infiltrado y degenerado, es eliminado o desprendido por el roce, dejando al descubierto ulceraciones o excoiraciones superficiales de color rojo vivo, que se destacan más por la lividez de las partes próximas.

En la piel, la epidermis se desprende con facilidad al menor roce, en forma de láminas de salvado; los pelos se caen. Estas manifestaciones cutáneas se aprecian preferentemente en la ubre, escroto alrededor de las narices, de la boca, de la vulva, perimeo y cara interna de los muslos; es decir, allí donde la piel es fina.

Los excrementos, duros al principio, se hacen cada vez más blandos a medida que avanza la enfermedad, hasta convertirse en una diarrea serosa, espumosa, de olor nauseabundo, de color amarillo-verdoso o gris-sucio, con estrías sanguinolentas. Existe tenesmo; los esfuerzos expulsivos, son violentos; aparecen pujos, que originan dolores intensos, dando lugar a veces al prolapso del recto y la relajación del esfínter, cuya abertura da salida a materias diarréicas infectas. El vientre está retraído, el ijar hueco y tirante su cuerda.

El pulso es débil y acelerado, generalmente irregular, a veces intermitente, tembloroso y filiforme al final de la enfermedad. Los latidos del corazón son acelerados pero débiles, casi imperceptibles.

La respiración normal al principio, se acelera lle-

gando de 40 a 60 respiraciones por minuto, haciéndose penosa, con un gemido característico que se aprecia a distancia. Los movimientos respiratorios imprimen al cuerpo un movimiento de atrás a adelante; la cabeza sufre otra sacudida de abajo a arriba, que puede traducirse a distancia por un ruido de cadenas de agarre, denunciador de la existencia de la enfermedad aún antes de haber penetrado en un establo atacado.

La exploración del pecho nada denuncia al principio; pronto sin embargo, se aprecian síntomas de bronquitis, acompañada de una tos frecuente, seca y corta; después se aprecia enfisema pulmonar bastante intensa que se ceba sobre todo en los animales fuertes y vigorosos. También a veces se observa enfisema subcutáneo, consecuencia sin duda del enfisema pulmonar.

ANTONIO MORALEDA
Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria

LABRADORES!
GANADEROS!

La más sana y nutritiva.

HARINA PARA PIENSOS

es la molida por piedras francesas

Moled vuestras semillas en el Establecimiento de

JACINTO HERRERO

Taller mecánico y Serrería para toda clase de maderas

C. de Medellín (Junto a la Estación férrea)

Comercio americano

Lo que exporta la república de Nicaragua

La exportación de los principales productos nicaraguenses en los últimos años, ha sido la siguiente:

Café: 1921, 135.797 quintales métricos; 1922, 88 mil 639; 1923, 137.128; 1924, 179.973 y 1925, 108.222; Azúcar: 1921, 121.074 quintales métricos; 1922, 99 mil 483; 1923, 107.570; 1924, 83.421 y 1925, 109.809; Bananos: 1921, 1.873.524 racimos; 1922, 2.617.765; 1923, 3.426.325; 1924, 2 millones 844.632 y 1925, 3 millones 27.147.

La República de Nicaragua ocupa el cuarto lugar entre los países centro-americanos en la producción del café, el segundo lugar en la de azúcar y el cuarto lugar en la de bananos.

Reformas en Guerra

El día primero de Enero, adoptarán la nueva organización los regimientos del arma de caballería

Los de reserva entregarán la documentación antes de que termine el año actual

POR TELEFONO

Madrid 17, (5 t.)—Por circular de Guerra publicada en el «Diario Oficial del Ministerio», se dispone que el día primero del próximo mes de Enero, los regimientos del arma de caballería, adoptarán la nueva organización que dispone el decreto del mes de Noviembre.

En el momento de adaptarse los regimientos a las nuevas plantillas, se concederá licencia ilimitada a los cabos y soldados excedentes de plantillas, con excepción de los correspondientes al último reemplazo, que no podrán gozar de este beneficio.

Quedarán disueltos el grupo de Instrucción y las escuelas de Equitación y Tiro.

Los parques y los regimientos de reserva, entregarán antes del 31 de Diciembre toda la documentación y material a los regimientos activos que se designaban en el decreto de reorganización.

Los regimientos de Calatrava, Villarrobledo, Lusitania, Tetuán y Almansa, quedarán solamente con un escuadrón del depósito.

El regimiento de Calatrava, pasará al cantón de Vicálvaro. Las zonas de sementales de Madrid y

Jaén, pasarán a Alcalá de Henares y Baeza respectivamente.

En las zonas pecuarias de la cría caballar, quedará el personal que las sirven en la actualidad, hasta que se destinen por concurso los jefes y oficiales que formen las plantillas definitivas.

Los soldados de cuota se registrarán por las disposiciones de la real orden de tres del corriente, y podrán solicitar cambio de regimiento hasta el día 31 del mes actual.—Mencheta.

GIRONDA

Transportes y mudanzas de todas clases

Moret, 28 y 30. Tef.º 508

Fracaso de unas gestiones

No se arreglan los patronos y obreros diamantarios

Amberes, 16.—Las negociaciones entabladas entre los delegados de patronos y obreros diamantarios para discutir la cuestión de jornales han fracasado.—Fabra.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

MADRID

DELEGACION DE CACERES

El Banco de Ahorro y Construcción es la Sociedad Cooperativa más importante de España RECONOCIDA POR REAL ORDEN CON CARACTER OFICIAL Y SOMETIDA A LA INSPECCION DEL AHORRO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Su importante desarrollo de 35.000 ASOCIADOS y un capital suscrito de 45 MILLONES de pesetas, su constante aumento de más de mil asociados que se inscriben mensualmente, con cuyos beneficios los extiende por todas las provincias con la construcción de casas para sus asociados. Así como igualmente la adquisición de fincas de tierras para vivir de las mismas; contribuyendo hacer propietarios a todos.

El Banco de Ahorro y Construcción, construye a todos sus asociados que lo soliciten la casa u hotel que desea con arreglo a sus indicaciones o necesidades. Sin necesidad de sorteo ni turno de ninguna clase.

El Banco de Ahorro y Construcción tiene entregadas a sus asociados un gran número de casas y lo mismo de fincas rústicas la prensa publica constantemente la entrega de las mismas a sus asociados de cuyas fincas disfrutan como PROPIETARIOS condicionales hasta terminar de pagar, que pueden hacer de uno a treinta años. Con solo que aporten la cuarta parte del valor de la casa que deseen se les construya y el solar y lo mismo de la tierra que les sirva para vivir de la misma.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

DELEGACION EN CACERES

LUIS FRANCÉS

SAN PEDRO, NUMERO 9

Donde pueden pedir detalles y solicitar la inscripción de socio

GARAGE DELOESTE

DE LA

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Líneas regulares de viajeros y mercancías desde Cáceres a Trujillo, Navamorral y Logrosán. Alcántara, Montánchez, Almoharín y Miajadas. Agencia de retirada de mercancías de E. F. C.

Transportes especiales de mercancías por camiones con y sin remolque.

Todos los servicios con material SAURER.

Servicio completo de Garage, Gasolina, Aceites, Accesorios, Gomas. Servicio permanente.

Taller de reparaciones con maquinaria completa.

Oficinas: Paseo de Cánovas

Teléfonos, números 232, 354 y 456

AGENCIAS EN TRUJILLO Y PUEBLOS DE LOS RECORRIDOS

El raid a Guinea

Los hidros se trasladarán desde el puerto de la Luz a la bahía de Gando

Probablemente mañana comenzará la tercera etapa

Madrid 17, (5 t.)

Por teléfono

Se reciben noticias de Las Palmas referentes a la continuación del raid a Guinea por la escuadrilla de hidros que manda el comandante don Antonio Llorente.

Los aviadores intentaron salir esta mañana, pero les hizo desistir de este propósito el estado del mar, que estaba picado.

En consecuencia, los aviadores, y siguiendo el ejemplo de los raids anteriores, han decidido descargarse los hidros para trasladarlos en vuelo a la bahía de Gando. Allí volverán a recoger el repuesto de gasolina e iniciarán la etapa a Port Etienne.

Aún no está decidida la fecha de salida, pero se supone que los hidros serán conducidos a Gando mañana en las primeras horas.—*Mencheta.*

La experiencia enseña

Recordarán nuestros lectores que al comentar la etapa de Casablanca a las Palmas, anotábamos la posibilidad de que los avia-

dores, conocedores de ejemplos anteriores amararían directamente en la bahía de Gando en lugar de hacerlo en la de La Luz. Claro está que esto hubiera sido con el natural sacrificio de renunciar a los homenajes justísimos que se les tributó en las Palmas en el acto del amaraje.

El puerto de Las Palmas, en términos de marina, es «más bravo» que la bahía de Gando para aero puerto. Porque hay que distinguir la resistencia de un buque por pequeño calado que tenga a la fragilidad de los hidros. Así, que al ser trasladados los aparatos de la escuadrilla Atlántida a Gando para su tercera etapa, nos confirmamos en la sospecha que apuntábamos; que el indiscutible aero puerto de las Canarias, deberá establecerse en la tranquila bahía de la que salió Franco para Porto Praia y de la que saldrán los aviadores del raid a Guinea para Port Etienne.

Accidente automovilista

Resulta herido el ex director de Agricultura Sr. Jiménez Ramírez

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (3'45 t.)—Comunican de Almería que en la carretera de Ventallana chocó ayer tarde un automóvil particular con otro que hace el servicio de correos, perteneciente este último a la empresa Alsina.

El primero de los carruajes volcó a consecuencia del encontronazo.

Tres personas resultaron heridas de gravedad, entre ellas el exdirector general de Agricultura señor Jiménez Ramírez.—*Mencheta.*

El Tratado italo-albanés

Disponiendo se cumplan en todas sus partes las estipulaciones

Roma, 16.—El Diario Oficial publica un decreto disponiendo que se cumplan plenamente y en todas sus partes las estipulaciones del Tratado italo-albanés.

Este decreto será sometido a la aprobación del Parlamento, para su conversión en ley y entrará en vigor tan pronto como se efectúe el canje de ratificaciones.—*Fabra.*

NUEVO DIA TIENE ESTABLECIDA SU TARIFA OFICIAL DE PUBLICIDAD, Y PARA LOS ANUNCIOS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE CONVENIDOS, NO PUEDE REGIRSE POR LOS PRECIOS DE OTROS PERIÓDICOS :-:

En la dirección de Colonias

El general Castro Girona en Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—El comandante general de Melilla general Castro Girona que llegó esta mañana a la Corte en el expreso de Algeciras, estuvo hasta las doce en la Dirección general de Marruecos y colonias conferenciando extensamente con el general Jordana.—*Mencheta.*

La mañana política

Despacho y audiencias en la presidencia y los ministerios

(POR TELÉFONO)

En Guerra

Madrid 17, (5 t.)—El ministro de la Guerra duque de Tetuán, repuesto ya de la indisposición que le retuvo en cama estos días, recibió en audiencia esta mañana a los generales Manso y Castro Girona y a los coroneles señores Barbero, Villar y otros.

En Instrucción

El ministro de este departamento señor Callejo recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que el rey había firmado entre otros decretos uno concediendo un crédito para construcción de escuelas.

También manifestó que había quedado nombrado el comité organizador del Centenario de Goya, que será presidido por el presidente del Círculo de Bellas Artes.

En la presidencia

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Justicia y recibió al general Castro Girona y al conde de San Miguel de Castellar.—*Mencheta.*

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don José Cebriá.

Guardia: Alférez, don Carlos Ortega.

Imaginería: Alférez, don Eduardo Pérez.

Vigilancia: otro, don Hermenegildo Martínez.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Matías Peloché; cabos, Alonso Gallego y Graciano Bragado.

Imaginería: Sargento, Francisco Guerra; cabos, Germán Rodríguez y Luis García.

Vigilancia: Sargento, Juan Lucas; cabo, Eliseo Pérez.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Garbanzos con bacalao, callos a la española, vino.

Segunda comida: Judías con carne y chorizo, vino, ensalada de escarola.

En Sevilla

El vuelo directo a Bata

(POR TELÉFONO)

Bendición del aparato

Madrid 17, (5 t.)—Ha llegado a Sevilla el Vicario Apostólico de Fernando Póo, que el próximo domingo bendecirá en el aeródromo de Tablada el aparato en que realizarán el vuelo directo a Bata los pilotos señores González Gil y Barberán.—*Mencheta.*

Información de Palacio

(POR TELÉFONO)

En Valdelatas

Madrid 17, (5 t.)—La reina doña Victoria Eugenia ha manifestado al director del Sanatorio de Valdelatas, que mañana, acompañada de la duquesa de San Carlos, visitará aquel establecimiento benéfico.

El rey, de caza

Don Alfonso marchará mañana a Manzanares, para continuar la cacería que hubo de interrumpirse por el temporal de nieves y lluvias.

Regresará a la corte el próximo lunes.—*Mencheta.*

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

Firma de Gracia y Justicia

(POR TELÉFONO)

La reforma de la Administración de Justicia y la carrera Fiscal

Madrid 17, (5 t.)—En la firma regia de hoy, correspondiente al Ministerio de Gracia y Justicia, figuran los siguientes decretos:

—Disponiendo la formación de nuevas demarcaciones judiciales.

—Creando una ponencia para el estudio de las reformas en la Administración de Justicia.

—Aprobando la plantilla definitiva de la carrera fiscal, fijada en 31 de Junio último.

—Creando guardianes de prisiones y refundiendo en un solo cuerpo los actuales jefes y oficiales de Prisiones.—*Mencheta.*

Las delicias del boxeo

Muere Harry Berglind a consecuencia de la fractura del cráneo

París, 16.—Telegrafían de Nueva York a los diarios dando cuenta de que el boxeador americano Harry Berglind, derrotado por «knock-out» en un encuentro celebrado anoche, ha fallecido esta mañana a consecuencia de una fractura de cráneo.

Este accidente, ocurrido al siguiente día y en circunstancias idénticas de la muerte del boxeador francés Poguilhem, ha producido penosa impresión en los círculos pugilísticos.—*Fabra.*

En el Supremo de Guerra y Marina

Expedientes de recompensas

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha terminado el estudio del nuevo reglamento por que se regirá el cuerpo de Inválidos.

Esta mañana se reunió el pleno de dicho tribunal para examinar y calificar 212 expedientes de recompensas por méritos de guerra.—*Mencheta.*

Café SANTA CATALINA

Gran servicio de RESTAURANT A LA CARTA
Por raciones y medias raciones

Todos los días se reciben FIAMBRES, MARISCOS Y PESCADOS FINOS

Desde Larache

Continúa la repatriación de tropas

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—Comunican de Larache que esta mañana zarpó con rumbo a la península, un transporte conduciendo a las compañías expedicionarias de los regimientos de Valencia, América y Bailén.

Estas tropas desembarcarán en el puerto de Cádiz y se dirigirán por ferrocarril a sus guarniciones.—*Mencheta.*

TIP. DE GARCÍA FLORIANO.
39, Portal Llano, 39

Repuesto completo de Chevrolet y Oakland

EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES DE Luciano Cortés - San Antón I y 3 - Cáceres

Accesorios a precios sin competencia posible

Un homenaje al general Bermúdez de Castro, alcalde honorario de Alicante

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—En el salón de actos del Ayuntamiento de Alicante, se ha celebrado el solemne acto de entregar al general Bermúdez de Castro el título de alcalde honorario de aquella ciudad.

Después se procedió al descubrimiento de las lápidas que dan el nombre del marqués de Estella y del citado general a dos calles de la ciudad.—*Mencheta.*

Para terminar Exámenes extraordinarios para ingenieros industriales

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—Se ha aprobado la propuesta hecha por la escuela de ingenieros industriales, para exámenes extraordinarios en el mes de Enero de los alumnos a quienes les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.—*Mencheta.*

LACTOFITINA El tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

COLONIALES - YESOS
MADERAS
CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO
CACERES